

BOLETÍN INFORMATIVO 14 de mayo de 2025

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Turna Congreso de Sonora correspondencia y auditoría de la Junta de Caminos.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=65fea6ab-5104-4bf5-92e5-f450b92d2025>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Analizan alcances de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones en el segundo conversatorio.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/11892-analizan-alcances-de-la-agencia-de-transformacion-digital-y-telecomunicaciones-en-el-segundo-conversatorio>

- **DIPUTADOS MEXICANOS RECHAZAN IMPUESTO DEL 5% A REMESAS PROPUESTO EN EU**

Legisladores mexicanos expresaron su rechazo unánime a la propuesta de reforma discutida en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, que plantea imponer un impuesto adicional del 5% al envío de remesas. **La iniciativa fue presentada por el congresista republicano Jason Smith.** En un comunicado firmado por el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, **y los coordinadores parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PT, PVEM y MC, se calificó la propuesta como “discriminatoria y abusiva”.**

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/mexico-rechaza-impuesto-del-5-a-remesas-propuesto-en-eu/231606>

- **GOBIERNO PRESENTA LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES SIN MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 109**

El titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, **confirmó este miércoles la eliminación de la modificación del artículo 109 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión como parte de un nuevo marco normativo que busca garantizar la conectividad de al menos 15 millones de personas en México que hoy no tienen acceso efectivo a Internet.** Explicó que esta transformación legislativa responde a una necesidad estructural: cerrar las brechas de acceso en zonas marginadas, reducir el costo del servicio, y permitir que tanto operadores públicos como comunitarios puedan ofrecer conectividad con mayor equidad.

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/gobierno-presenta-ley-federal-telecomunicaciones-modificacion-articulo-20250514-759013.html>

- **IMPULSA GOBIERNO DEL EDOMÉX LEY PARA AGILIZAR APERTURA DE EMPRESAS Y NEGOCIOS**

Alineados al objetivo del Plan de Desarrollo del Estado de México de consolidar a la entidad como un polo de desarrollo económico, competitivo y con atracción de inversiones, el gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez envió al Congreso Local la Ley de Unidades Económicas del Estado de México y sus Municipios. **La propuesta busca eliminar actos de corrupción y regular la apertura inmediata y funcionamiento de las unidades económicas y contempla la creación de la plataforma electrónica “Si-Edomex” para la simplificación de trámites.**

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/impulsa-gobierno-edomex-ley-agilizar-apertura-empresas-negocios-20250514-759028.html>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES